

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA EMPRESA SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L., LICITADORA A LOS LOTES 1, 2, 4 Y 5, COMO SUBSANACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PREVIA A LA ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA Y BENALMÁDENA (EXPEDIENTE: CONTR/2022/756349)****Presidenta:** D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> LUISA GARCÍA RUIZ, Secretaria Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, en Málaga

D. MARCO A. ESPINOSA MARTÍN, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

**Vocales:**D<sup>a</sup>. CARMEN RUIZ MUÑOZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.D<sup>a</sup>. SILVIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D. THOMAS DEL CASTILLO DELISLE, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

**Secretario:**

D. JOSÉ MARÍA TEJERO GARCÍA, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

En Málaga, a 7 de marzo de 2023, siendo las 12:00 horas se reúnen los miembros relacionados en el encabezamiento de la presente Acta, designados conforme a los criterios establecidos en la Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, de fecha 6 de octubre de 2022. Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para el estudio de la documentación requerida a la empresa Sociedad Central Logística Campos Leiva, S.L., licitadora a los lotes 1, 2, 4 y 5, en el procedimiento abierto ordinario para la contratación del suministro de productos de alimentación para las Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena (Expte: CONTR/2022/756349).

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en los arts. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En la sesión celebrada el 07 de febrero de 2023, la Mesa acordó conceder un plazo de tres días naturales para la presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada de los **Lotes 1.- Carnes frescas, Embutidos y huevos, Lote 2.- Productos Alimenticios Diversos y Lote 5.- Agua, Refrescos y Cervezas**. Asimismo, se le otorgaba un plazo de diez días para la presentación de la garantía definitiva exigida para el **Lote 4.- Productos Lácteos y Derivados**, considerándose válida el resto de la documentación presentada para los Lotes anteriores. La Empresa ha presentado documentación al respecto dentro del plazo establecido, considerándose correcta. Visto lo anterior, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de los Lotes siguientes a la empresa Sociedad Central Logística Campos Leiva, S.L. con lo siguientes precios de adjudicación:

LOTES	IMPORTE	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
1.- Carnes frescas, Embutidos y huevos	99.429,15 €	9.663,94 €	109.093,09 €
2. Productos Alimenticios Diversos	59.586,08	5.725,50	65.311,58

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



MARIA LUISA GARCIA RUIZ		09/03/2023	PÁGINA 1/2
JOSE MARIA TEJERO GARCIA			
VERIFICACIÓN	BndJAKYB6ER9Q8B9X5TGAYPLZ4HVPG	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



4.- Productos lácteos y derivados	26.378,42	2.006,19	28.384,61
5.- Aguas, refrescos y cervezas	16.779,86	2.783,90	19.563,76

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:20 h.

Se elabora la presente acta a fecha de la firma electrónica, en la sede del Órgano de Contratación, en donde además radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA DE LA MESA  
M.<sup>a</sup> Luisa García Ruiz

EL SECRETARIO DE LA MESA  
José M.<sup>a</sup> Tejero García

MARIA LUISA GARCIA RUIZ		09/03/2023	PÁGINA 2/2
JOSE MARIA TEJERO GARCIA			
VERIFICACIÓN	BndJAKYB6ER9Q8B9X5TGAYPLZ4HVPG	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	
			